

De conformidad con el art. 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto le remito ANUNCIO relativo a **ADJUDICACION DEFINITIVA** para la adjudicación, mediante procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, del contrato de suministro para para la **adquisición de licencias informáticas para el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.**

Alcázar de San Juan, a 10 de Septiembre de 2.009

El Alcalde-Presidente

Fdo.- Jose Fernando Sánchez Bódalo.

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto ANUNCIO relativo a la ADJUDICACION DEFINITIVA para la adjudicación del contrato de **“de suministro para la adquisición de licencias informáticas para el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan”**

### **ANUNCIO**

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Contratación.

2.- Objeto del contrato: Suministro para adquisición licencias informáticas.

3.- Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Adjudicación Provisional: Decreto de la Concejalía Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Participación Ciudadana de fecha 31 de Julio de 2.009

4.- Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 10 de Septiembre de 2.009
- b) Contratista: " INSIGHT TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L." con CIF B-81996605 y domiciliada en Alcobendas (Madrid), Avda de Bruselas, 13, edificio Amércia, 2º.
- c) Importe de la adjudicación: 63.104 € ( 54.400 € + 8.704 € en concepto de IVA)

Alcázar de San Juan, a 11 de Septiembre de 2.009

El Alcalde-Presidente

Fdo.- Jose Fernando Sánchez Bódalo